

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Segura

1613 Exposición pública de expediente de concesión de aguas subterráneas por modificación de características de un aprovechamiento inscrito. Expte. APM-20/2007.

En este organismo se tramita un expediente de concesión de aguas subterráneas por modificación de características de un aprovechamiento inscrito en la sección C, Tomo 8, Hoja 1424, y sobre el que recientemente ha recaído una concesión de aguas públicas otorgada con fecha 10/11/2014.

La modificación pedida consiste en una reducción del volumen inscrito de uso riego, con la proporcional reducción de la superficie regable, para destinar dicho volumen (115.555 m³/año) a uso abastecimiento de viviendas individuales de recreo (ya existentes), así como un volumen de 58.760 m³/año para otro uso industrial (Jumilla, Polígono del Mármol, S.L.) y un volumen de 130.536 m³/año para otro uso doméstico ("Plan Parcial del Sector de El Valle" todavía sin ejecutar). En principio, y visto el informe ya emitido por la Oficina de Planificación Hidrológica, solo sería admisible la 1.ª parte de la petición.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo dispuesto en el artículo 144 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de un mes, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente tramitado se exponen a continuación:

EXPEDIENTE: APM-20/2007

TITULAR: Comunidad de Regantes Cañada del Judío (C/ Joaquín Turina, 2, Bajo, Jumilla)

PARAJE: Comisario - El Carche

CORRIENTE O ACUÍFERO: 07.05.031 Jumilla-Villena

CLASE Y AFECCIÓN: regadío, usos industriales, abastecimiento y otros usos doméstico.

TÉRMINO MUNICIPAL: Jumilla

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL: 9.212.600 m³/año (Riego 8.305.045 m³, Industrial 585.600 m³, Abastecimiento 115.555 m³ y Otros Usos (doméstico) 206.400 m³)

SUPERFICIE: 2.328 ha (Expediente RCR-8/2014 en trámite)

DOTACIÓN: Riego: 3.567 m³/ha*año

CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE: 292,13 l/s



CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES:

POZOS INSCRITOS NOMBRE	UTM (ETRS89)		Profundidad
	X	Y	
POZO 1 - EBRO	653258	4258830	201
POZO 2 - PISUERGA	654937	4259616	206
POZO 3 - TURIA	655001	4259593	208
POZO 4 - ZADORRA	655564	4259355	233,5
POZO 5 - GUADALQUIVIR	656644	4258714	500
POZO 6 - "Nuevo Guadiana"	655555	4260265	450

Los escritos y documentos, citando la referencia, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, n.º 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá examinarse en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, número 2, el expediente en horario de atención al público.

Murcia, 27 de enero de 2015.—El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.